



**SUSCRIPCIONES**


*Santoña*  
 Trimestre... 1 pta.  
 Semestre... 1.75  
*Fuera de Santoña*  
 Trimestre... 1.25  
 Semestre... 2

*Ultramar*  
 Semestre... 4 pta.

**PAGO ADELANTADO**  
 Comunicados desde  
 0.25 á 4 pta. línea

**Número sualto**  
**10 céntimos**

**SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA**



**H. P. D.**

**DON JOSE ANTONIO PUJOL Y MARRERO**  
 Ha fallecido en Matanzas el día 28 de Diciembre de 1895.

Su esposa, madre, hermanos y demás deudos y amigos,  
*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.*

Adriana Fernandez.	Pelegrin Pujol.
Maria Antonia Marrero	Eusebio Alfonso.
Pedro Fernandez Alonso.	José García González.
Conrado Pujol.	Manuel González García.

**FERROCARRIL DE MADRID-SANTOÑA**

A propósito de lo que venimos sustentando para rebatir el pesimismo de algunos sobre la realización pronta y eficaz de esta vía férrea, de transcendentalísima importancia para esta comarca, nos complacemos en copiar del popular periódico burgalés, *El Fomento*, lo siguiente:

**MR. BRACONIER**  
 Y EL  
**FERROCARRIL DE MADRID-SANTOÑA**

Diferentes veces nos hemos ocupado de lo inverosímiles que son ciertas especies propaladas por los inexplicables enemigos de esta vía férrea, respecto á su que construcción no ha de dar principio aún en algunos años. Nosotros opinamos en sentido contrario, y creemos no equi vocarnos.

¿Quien puede suponer que el Sr. Braconier y la empresa que se ha constituido para llevar á cabo la construcción de esta importantísima vía, abandonen su proyecto

después de haber gastado tan respetable cantidad como la que llevan invertida en los trabajos preliminares? Nadie que no discurre de un modo absurdo, ó no se sienta poseído de ese espíritu de desconfianza y de dudas tan perjudicial á todas esas empresas que, aún contando con propios y suficientes recursos, necesitan sin embargo, el apoyo de la opinión pública.

No hace muchos dias que, con motivo de una excursión que hicimos á varios pueblos por donde ha de cruzar la nueva vía, hemos tenido ocasion de examinar los trabajos de campo que practicaban algunas brigadas, y de recorrer algunos kilómetros del trazado, persuadiéndonos de que el Sr. Braconier, mientras se ultiman los trámites de ese pernicioso expedienteo que tiene la virtud de entorpecerlo todo en nuestro país, no pierde el tiempo, y no cesa de hacer gastos de consideración que bajo ningún concepto han de ser abandonados.

¿Cabe, pues, en vista de esto, la menor duda de que los trabajos de explanación han de principiar muy pronto en la línea directa de Madrid á Santoña? De ningún modo, y esas dudas pudieran alimentarse cuando se tratara de una Compañía que careciese del capital y del crédito que son necesarios para cometer tamaña empresa; pero tratán-

dose de la que se ha constituido para llevar á efecto la construcción del ferrocarril de Madrid á Santoña, la duda no tiene razón de ser, pues sabido es que esa compañía cuenta con exceso con el capital necesario para realizar la obra que tanto interesa á esta región de Castilla por los inmensos beneficios que la ha de reportar.

Tenemos á la vista una carta de Madrid de persona que conoce muy á fondo los propósitos del Sr. Braconier, y de ella se desprende que dicho señor hace grandísimos esfuerzos para vencer cuantos obstáculos impiden aunque empiccen los trabajos, no perdonando medio alguno para que los desconfiados, salgan pronto de sus dudas, y vean que sin ciertas dificultades administrativas que han surgido, hace ya tiempo que el Sr. Braconier hubiese dado comienzo á los trabajos de explanación. Así y todo, en la carta á que aludimos, se traslucen las esperanzas de que muy pronto empiece á realizarse la soñada aspiración de cuantas personas conocen la verdadera importancia que ha de tener la vía férrea directa de Madrid á Santoña.

Comprende el Sr. Braconier lo ventajoso que es á sus intereses el comenzar cuanto antes los trabajos de construcción por el mayor beneficio que la empresa ha de obtener terminando las obras antes del plazo consignado en el contrato, y es claro que ha de hacer cuanto de él dependa para que en esta misma primavera comience la corta de árboles en la Quinta explanación de terrenos, y cuantos trabajos sean necesarios á fin de instalar los talleres, depósito de herramientas, y almacenes de materiales.

Cálmense los impacientes; midan con imparcialidad los esfuerzos que está haciendo el señor Braconier; no pierdan de vista las considerables sumas que ya lleva gastadas la empresa, y esperen un poco, no mas que un poco, y verán las cuadrillas de obreros dando comienzo á una obra que tantos beneficios ha de reportar á Burgos y su provincia.

Por nuestra cuenta añadimos, á lo manifestado por nuestro apreciable colega *El*

*Fomento*, que dentro de poco tiempo vendrán á Santoña dos brigadas para proceder al estudio del puerto para situar los muelles y el sondeo en la ría para la construcción del puente.

Lo que demuestra que las apreciaciones de nuestro ilustrado colega, son fundadas suponiendo empiccen los trabajos en la próxima primavera.

**NOTAS CONCEJILES**

A la sesión ordinaria del domingo próximo pasado, asistieron los señores concejales Steva, Lopez, San Pedro, Martínez, Barredo, Valle y Gomez.

Ocupó el sillón presidencial el Sr. Lopez y leídas las actas de las sesiones anteriores entró en el salón el Sr. Ulzurun que desde aquel momento fué presidente.

Se leyó una solicitud que D. José Serran dirige al Ayuntamiento pidiendo se le conceda autorización para construir una alcantarilla desde la casa de su propiedad de reciente construcción á la alcantarilla general. Se le concedió.

Leídas algunas cuentas, un presupuesto de los gastos que originan la construcción de aceras y la cuenta de jornales, el Sr. López pidió se presentaran las de lo existente en la caja del Ayuntamiento.

También el Sr. Barredo insistió en la posición hecha por el Sr. López para que se verificara el arqueo.

El Sr. Presidente (Ulzurrun), dijo que era precisa la liquidación con la Junta de Ferrocarriles, para llevarlo á efecto y que se trataría el asunto en otra sesión.

El Sr. Steva: ¿Cómo el Sr. Barredo pide se presenten las cuentas, siendo él de la comisión que ha de rendirlas al Ayuntamiento?

El Sr. Barredo manifestó que si bien pertenecía á esa comisión y apoyó al Sr. López en su demanda, fué para que se activara la presentación de las cuentas correspondientes á la Junta de Ferrocarriles.

El Sr. Ulzurrun manifestó á la Corporación el sentimiento de tener que ausentarse de Santoña, por su próximo viaje á Madrid.



El Sr. López pidió se nombrará un teniente alcalde interino.

Se suspendió la sesión por cinco minutos.

Puesto á votación, hubo empate, resultando cuatro papeletas á favor del Sr. Steya y las otras cuatro en blanco y se dejó el asunto para otra sesión.

Nos extrañó que el Sr. López pidiera el nombramiento de Teniente-Alcalde interino, porque la Ley Municipal bien claro lo dice en su artículo 119:

«Art. 119. Los Tenientes reemplazarán al Alcalde en todas sus atribuciones y los Regidores á los Tenientes, por el orden establecido en el art. 52, en casos de ausencias, enfermedades ó vacantes interinas.»

Porqué consistió el Sr. López, sin protesta, que se pusiera á votación?

## TOTUM REVOLUTUM

Después, de algunos días que el regocijo y la alegría invadieron los ánimos de los santofenses, vuelven ahora á cruzar en sus cerebros ideas reflexivas; vuelve cada uno á ocuparse en su constante faena para procurar el pan que ha de sostener á su familia.

Excepción hecha de los pescadores, que en esta época no extraen de las entrañas del mar lo suficiente para el sustento, todos comienzan avergonzándose de sus pasadas locuras, á recogerse en sus talleres, fábricas ú oficinas, no contentos por las escasas utilidades, pero al fin resignados y dando muestras de su honradez y laboriosidad.

Ya desaparecieron los ridículos personajes que en las calles y bailes se presentaron á nuestra vista en ruidosa jerga, y también desapareció aquel tinglado, parodiando al ferrocarril de Madrid-Santofía, que por un momento invocó un recuerdo grato, é hizo aparecer un destello de alegría en todos los que lo presenciaron.

Por tanto, damos la más cordial enhorabuena á los concesionarios y á la empresa por su feliz idea y, francamente, si no hubiera sido una broma de Carnaval, podía muy bien concedérseles los cargos que representaban con sus galones de papel dorado.

También le deseamos recompensa á nuestro amigo D. José Sleva que contribuyó, y no poco en el entierro de la sardina á dar mayor realce á la pantomima del ferrocarril, rompiendo la marcha y tocando un tambor.

¡Bien por los entusiastas!  
Todavía parece repercuten en nuestro oído, los armoniosos ecos de las músicas del regimiento y paisanos y aún maquinalmente se registra uno los bolsillos en busca de la obligada perra china.

Los negros son blancos; los payasos son ahora formalotes músicos militares; alguno que iba vestido de lana resulta que no es barrago ni cosa parecida, aunque dudamos si pertenece ó no á la familia de los cuadrúpedos, en fin, que en los bailes se disfrazaron con los trajes de los señores, excepción hecha por el Sr. López, que se presentó en su traje de gala.

Concurridos, según se sabe, han estado, en los bailes, el Sr. Sleva, el Sr. Hernández, que solo contenía algunas parejas que con silencio y un comedimiento digno de aplauso, rendían culto á Persicore y á los devotos de San Crispín ofreciendo pares de medias suelas.

Mucho sentimos no ilustrar á nuestros lectores de lo ocurrido en los bailes de Píñata de nuestros casinos, aunque se sospecha que pondrían muy alta la justa fama que gozan en cultura, por lo ilustrado, elegante y buen gusto de la concurrencia. El baile de «La Camelia» demostró, sin duda de ponerse al nivel de otros de mayor categoría, dado al celo y buena disposición de los músicos-empresarios. Lleno completamente de lindas Menegildas y más-

ceras poco escrupulosas, con buenos disfraces, formaban un conjunto bullicioso y alegre sin nota discordante que alterara el cuadro.

Alegre nota, en fin, ha resultado del carnaval en Santofía. Por unos días hemos permanecido embelesados riéndonos á mandíbula batiente de las atrocidades de esos cándidos.

Pero ya es extemporáneo reseñar el carnaval y se hace preciso, reflexionemos con la formalidad que aconseja la experiencia, para colocarnos en nuestro puesto, dejando á un lado lo efímero, que por unos días nos ha sugestionado.

Es preciso dirijamos la vista á lo grande, á lo que los hombres nunca fabricarán ni podrán destruir, y por eso precisamente conviene obrar sin parsimonia, subiendo por la empinada falda que da acceso al pie del Buciero.

Contempla desde aquí en todas direcciones confortando tu espíritu y compara lo pequeño y valadi con lo inmenso y portentoso; descubrirás un horizonte tan extenso, bello y venturoso que su cristal te enajenará de todo pesar.

Verás por un lado la imponderable grandeza del mar que se pierde á tu vista confundido con el cielo y por el otro las verdes montañas que parecen guardadoras de un tesoro de gran valía: el puerto de Santofía: que á modo de cinta azul se extiende, teniendo á los lados, como digno remate, las blancas arenas de sus playas.

La ligera neblina que se forma á lo lejos en días de un sol claro y centelleante la verás desaparecer, como desaparece la desconfianza al convencimiento pleno de la realidad deseada.

Penetrando la inteligencia en confusiones gratísimas, absorto, meditarás en tanta grandeza; veráslo todo mentalmente; tus facultades responderán á tu alucinamiento provocándote á dulces ensueños y al amor á tu patria; sensación hermosa que en mil ocasiones nos hace exponer la vida, despreciarla ú ofrecerla en holocausto de su honor.

¿Ves la locomoción marítima y terrestre precursora del impulso y progreso que más y más en su rápida ascensión cruza esta excepcional comarca que Naturaleza prodigó bienes inapreciables?  
¿Ves allá tierra adentro, tremolar la bandera gualda y roja? ¿Escuchas el rumor proclamando la victoria la paz y la ilustración?

¿Ves en el calor del éxtasis seguir á tu patria el ejemplo del concierto universal que la inteligencia humana con su constante trabajo de muchos siglos, ha elaborado?

Basta ya de tanta sublimidad porque lo vulgarísimo también cautiva; descendamos de la cumbre al llano y cambiemos nuestras digresiones con fundamentos más positivos.

Meditemos con calma, porque el adormecimiento perpetuo en que al parecer se encuentra esta villa, no interrumpirá nuestras consideraciones.

Desde hace ya largos años que hombres ilustres y de conocida competencia encomiaron con datos técnicos é irrecusables lo útil, beneficioso y hasta patriótico, por lo que atañe á la integridad de la nación, atender militarmente á la Peña de Santofía y á su puerto como de utilidad general.

La incuria de los Gobiernos ha sido tal que, sin incurrir en craso error, han ocasionado desdichas sin cuento á la nación, que, gracias á sus esforzados hijos, ha mantenido siempre incólume el honor patrio.

No hay más que ojear las páginas de la historia para probar la verdad de este aserto. Los hechos, con lamentable pero cierta claridad lo acusan... pero ni por esas: hoy nos hallamos como en un principio y gracias á la iniciativa de un extranjero, no por eso, menos querido de los santofenses, subiremos al Buciero á contemplar, no por la ilusión del deseo, sino con los ojos naturales, la graciosa figura de la locomotora, cuyo

silbato pregonará en su rápida marcha las excelencias de este pedazo de tierra española.

Como se va el santo al cielo en esta narración, hecha con rumbo incierto, mezclando la alegría con el pesar, lo inverosímil y lo realizable; para final, proponemos á los santofenses que en el carnaval próximo lo hagan tan bien como en el de este año, que será de imperecedero recuerdo para la gente de buen humor.

FEDERICO PECHU.

## VARIEDADES

—0—

### A SANTONA

Quisiera ser un hazor  
que con carrera veloz  
cruza rápido el espacio  
y entre nubes de topacio  
cantarte armoniosa voz.

Passar en tu tierra hermosa  
convertido en mariposa  
y sus jardines correr  
para poderte tejer  
una guirnalda preciosa.

Ser quisiera cuando el viento  
pone el mar en torbellino,  
Dios que rige el firmamento  
salvando en aquel momento  
al intrépido marino.

V en tu invisible llanura  
arrullar con manso aliento  
la ola que al pie murmura,  
quitándole su bravura  
al huracanado viento

M. CAMPOAMOR.

### Pescar con caña

En el Norte de América se ha publicado un concurso de pesca muy original. Diez mujeres pescadoras cruzaron una apuesta con diez pescadores á cual de los dos grupos cogia mayor número de peces pesando con caña y en condiciones iguales; se cruzaron algunas apuestas en pró y en contra, en las seis horas de faena los hombres no desplegaron sus labios; en cambio las mujeres no pudieron prescindir de hablar dando por resultado que los hombres vencieron al bello sexo; los que apostaron por las mujeres acusaban á estas de haber espantado la pesca con su ruidosa charla; la censura es injustificada pues no siendo mudas, quien es capaz de reunir á diez mujeres que hagan el sacrificio de guardar silencio por espacio de seis horas? Esto es mas imposible que describir las materias de que estaba compuesto el bóvido que tantos sustos causó á los madrileños el día diez del actual.

## EL CACIQUE

Con el tiempo pasa todo en este mundo; así es que trascurren los días y aun los meses sin que la guerra de Cuba haya sufrido quebranto en su importancia, ni lo demás que sucede, sufra ni un ápice mejoras en nuestra detraída administración, todo en fin, lleva la misma marcha, y ¡ay! de aquel que quiera reformarla.

Contemplad, españoles, como está esta nación empobrecida, para que con un poco, solo con un poquito de amor hacia ella, podais salvarla de la bancarrota á que unos y otros la habeis conducido.

En Cuba como en España, todo se pospone al miedo personal y esto es causa del desbarajuste que reina en todas sus partes, principalmente en la administración de sus intereses.

Para probar lo que se dice, basta solo el afirmar, que en España todo: ley, justicia, protección y todo, en fin, está sujeta al caciquismo y mientras este mal no desaparez-

ca, mientras los hombres no tengan libertad para emitir sus votos en las urnas electorales, nada mejorará la suerte de nuestra nación, siempre sujeta al imperio de cacique.

Este mal de suyo pertinaz, sería una necesidad allá en los tiempos de la edad media; en aquella lejana época se concibe existiera la tiranía del cacique, por que no existían en la sociedad más que dos clases, el amo y el criado, el señor y el esclavo; pero en el siglo actual, que ya casi se halla en la agonía, no comprendemos como existe ese vampiro que todo lo absorbe.

El hombre en la edad presente tiene todos los vicios y todas las virtudes de aquella raza prehistórica, pero creemos ha ganado en libertad de cuyo bien no sabe aprovecharse; lo prueba el que siempre vive sujeta á la presión de tal ó cual personaje que se le impone no gozando nunca de su voluntad.

Hasta cuando seguirá esto? No podemos decirlo, pero presentimos suceda hasta la consumación de los siglos.

Despertad de ese sueño profundo los amantes de la moralidad; no dejéis que se imponga más la nunca bastante malhadada política en vuestras determinaciones; fijaros solo en el bien general, y habreis conseguido mucho para vuestro pueblo.

Hombres ambiciosos; conformaros con lo que produce vuestro dinero puesto en bancos y otros establecimientos análogos, ya que no lo saqueis para dar trabajo y con el trabajo pan á miles de brauceros que tienen que emigrar de su país para ir á buscarlo en el extranjero y no compreis su voluntad para hacerlos mas desgraciados.

## Noticias

Tenemos el sentimiento de manifestar á nuestros lectores, la enfermedad del hermoso niño de nuestro compañero en la prensa, D. Juan B. Fernández, desgracia que tiene angustiosa á toda su familia.

Hacemos votos por su pronto y radical restablecimiento.

Se ha acercado á nuestra redacción el conocido pescador de esta matrícula Luciano López á darnos cuenta de un atropello del que fué víctima una hermana suya en la noche del martes de Carnaval.

Por lo que nos manifestó, se deduce que su hermana menor hallándose paseando por la calle de Juan de la Cosa, acompañada de un joven sanitario con quien mantenía decorosas relaciones desde hace algún tiempo, fué insultada por dos mujeres enmascaradas, una de las cuales comprometió á su respectivo marido, para que agrediera al militar, lo que no pudo llevar á efecto merced á la intervención, no de los agentes del Municipio, sino de un joven pescador vizcaíno que concurrió al conflicto.

Según nos comunica nuestro ilustrado corresponsal en Laredo Sr. Mendós, parece ser que el Ayuntamiento de dicha villa no ha procedido todavía á la repartición de premios á los niños de las escuelas públicas.

Como según dicho Sr. Mendós la cantidad presupuestada al objeto, está aprobada por acuerdo del Ayuntamiento hace ya más de un mes, llamamos la atención al Municipio de la vecina villa para que se proceda con arreglo á la seriedad y orden que siempre abundaron sus acertados acuerdos respecto á Instrucción Pública.

Nuestro apreciable amigo D. German Bravo sigue padeciendo de una penosa enfermedad que le tiene alejado hace ya bastante tiempo de la alcaldía.

Deseamos vivamente su completo restablecimiento.



El domingo próximo se inaugurará el nuevo Café y Casino de Laredo en el magnífico edificio propiedad de D. Lucas Marsella de aquella villa.

Hemos oído hacer entusiastas elogios á nuestro particular y estimado amigo, don José González Villanubrosia, jefe de la Carcel de este partido, acerca de los nobilísimos sentimientos de caridad, que una distinguida señora de esta villa ha demostrado con motivo de las enfermedades de gripe, habidas en dicho establecimiento en los pasados días y, que desgraciadamente, en uno de los reclusos, tuvo fatal desenlace.

La virtuosa dama á que aludimos, parece ser, hizo varios donativos, é importantes ofrecimientos, para que los pobres presos, en sus dolencias, no careciesen, por lo menos, de lo preciso.

Igualmente tenemos entendido, que una elevada personalidad, en unida de varios señores (que representaban á la cofradía de San Vicente de Paul, visitaron á los enfermos, haciendo á nuestro repetido amigo D. José González Villanubrosia un regalo en metálico, del bolsillo particular de uno de ellos, y espontáneos y generosos ofrecimientos, á nombre de dicha sociedad, para sufragar los gastos que desde entonces se irrogasen.

También un sacerdote que acostumbra á frecuentar la prisión añadió otro obsequio á los ya recibidos para aliviar la triste situación de aquellos infelices.

Nosotros nos congratulamos muchísimo hacer públicos estos rasgos de caridad que tanto dicen en pró de las personas que los ejecutan.

Se hallan de venta en la librería de Fermín Hernández las novenas siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espíritu Santo.—Festividades de la Virgen.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolores.—Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.—Purísima Concepción.—Purísima Concepción, por sus hijas.—San Antonio Abad.—San Antonio de Padua.—San Bartolomé.—San Benito Abad.—San Blas.—San Francisco de Sales.—San Francisco Javier.—San Isidro Labrador.—San Joaquín y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San

Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ramón Nonato.—San Vicente de Paul.—Santo Cristo de Burgos.—Santo Domingo de Guzman.—Santa Agueda.—Santa Bárbara.—Santa Clara.—Santa Filomena.—Santa Lucía.—Santa María Magdalena.—Santa Rita.—Santa Rosa de Viterbo.—Santa Teresa de Jesús.— Santísima Trinidad y Santísimo Sacramento.

Jesu-Cristo Crucificado.—Jesus Nazareno.—Nuestra Señora de las Angustias.—Nuestra Señora del Carmen.—Nuestra Señora de Belén.—Nuestra Señora de la Casita.—Nuestra Señora de la Consolación.—Nuestra Señora del Henar.—Nuestra Señora de Lourdes.—Nuestra Señora del Milagro.—Nuestra Señora de la Piedad.—Nuestra Señora del Pilar.—Nuestra Señora del Rosario.—Nuestra Señora de Valvanera.—Sagrado Corazón de Jesús.—Sagrados corazones de Jesús y María.—San Agustín.—San Bernardo.—Santa Brígida.—Santa Catalina.—San Francisco de Asís.—San Luis Gonzaga.—San Pedro Regalado.—San Roque.—Santos Cosme y Damian.—Santísimo Cristo de las Aguas.—Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Ignacio de Loyola. Nuestra Señora de Lourdes (para enfermos.)

## LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales

PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etcétera Ptas. 22.975.530  
Sinistros pagados en 1894, « 44496.825

«La Palatine» además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzcan incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street, Manchester.—101 Cheapside, Londres. E. C. Dirección de la sucursal de España: Calle de Alcalá 23 duplicado.—Madrid.

Directores: D. Guillermo E. Dunn y don José Algvier.

Delegado en la Provincia de Santander, D. Angel Rodrigo.

Agente en Laredo y Santoña, D. Angel Flores procurador en Laredo:

## QUINTA DE LA ESPERANZA

CASA FUNDADA EN 1847

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Parque del Pualar (RASCAPRIA)

Viveros de la Esperanza (SAN FERNANDO)

Esta antigua Casa, la primera que estableció en Madrid la industria de la horticultura y floricultura en 1847, y después los primeros viveros para la venta de flores en la plaza de Santa Ana en 1857, y el primer establecimiento de lujo, como en el extranjero, para la venta de flores naturales en 1876 en la Carrera de San Jerónimo, número 37, ha sido objeto de imitaciones, y competencias que nos honran.

La quinta de la Esperanza, con sus extensos terrenos (20 hectáreas) sus numerosas estufas, sus poblados y ricos viveros de San Fernando (40 hectáreas) sus tres sucursales en Madrid y los cultivos especiales que tiene en algunas otras fincas de su propiedad (100 hectáreas), ha sido hasta ahora, y sigue siendo, el principal establecimiento en su clase, y ninguno de sus análogos puede competir con él en el número de plantas, que cultiva ni la extensa variedad de sus especies.

En relación directa con los principales establecimientos de Europa desde hace muchos años y con los mas importantes cultivadores del país, así como con los dedicados á la producción de flores y semillas, ofrecemos siempre el surtido mas abundante y variado que se pueda desear, y una economía en los precios que no admite competencia en igualdad de calidades.

Para pedidos dirigirse á D. Fermín Hernández.—Plaza de la Constitución Imprenta.—SANTOÑA.

## BUÑOLERIA MADRILEÑA

Ahora que el Carnaval ha desaparecido anunciándonos la llegada de las espinacas y la penitencia de nuestros no pocos peccadillos, voy á proponer á Vdes. un medio para que las vigiliás no hagan mella en el físico.

A fuerza de un estudio constante he descubierto que el admirable vino de San Martín de Valdeiglesias y los postres, como dátiles de Berbería, alcañutes, nueces, pasas de Málaga, castañas pilongas, arroz con leche, etc. etc., que se hallan de venta en mi establecimiento, confortaran los estómagos en tanto que llegue la época de los nunca bien recomendados callos y caracoles.

Aguardiente de Cabriñana para las indigestiones y mojalidad.

El Churrero

## ¿QUIERES SER MI AMIGO?

De utilidad para los niños, se repartirán ejemplares á domicilio para el que quiera suscribirse al precio de 2.50 pesetas semestre y 10 céntimos el ejemplar.

La suscripción se efectúa en la librería de Fermín Hernández.

Se publica los domingos.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la población que no hayan remitido el importe de la suscripción á EL AVISADOR, se sirvan verificarlo á esta administración, en sellos de franqueo.

## ANUNCIO

En virtud de orden de la Dirección General de Aduanas, se amplía por un mes, á contar desde la inserción de este anuncio en *«El Boletín Oficial»* de la provincia, el plazo para la admisión de proposiciones ofreciendo local para instalar las oficinas de esta administración, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, dándose por admitidas las presentadas hasta la fecha.

Santoña 13 de Febrero de 1896

EL ADMINISTRADOR,

Manuel Rubio

Imp. de EL AVISADOR

# LAS DOS HERMANAS

A mi distinguido amigo D. Juan Benigno Fernández.

EL AUTOR.

## Las dos Hermanas

PROLOGÓMENO

Había acaecido el día con un tiempo magnífico. Me encontraba muy cerca de Puerto-Lapiche, pequeño pueblecito de la provincia de Ciudad-Real; y deseoso de admirar aquellas grandezas de la Naturaleza, monté á caballo y salí de dicho pueblo acompañado de mi correspondiente *Cicerone*, modesto sacristán de la Puela de D. Rodrigo, dirigiéndonos al sitio que los naturales del país conocen con el título de «Puente de las ánimas».

El panorama era encantador y terrible á la par. No se divisaba más que malezas infranqueables; verdaderas selvas de corpulentos y frondosos árboles, que se perdían allá en el punto de intersección del firmamento y la tierra: montañas elevadísimas cortadas á pico amenazando desprenderse; gargantas tenebrosas, que recuerdan el crimen; abismos insondables que herizan el cabello, y allá en lo profundo, el sonido pavoroso y bronco de la corriente al despeñarse; lo misterioso, lo indescribible.

Y todo este cuadro, coronado por un cielo puro, sin nubes, unido como un espejo y matizado por los primeros resplandores del Astro-



# SECCION DE ANUNCIOS

## VAPORES ZARGETAS

Servicio desde 1.º de Febrero de 1896

SALIDAS	Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes		Sábados		Domingos	
	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Santoña á Laredo . . . . .	7:30 y 12		8:30 y 12	4:45	7:15 y 11	1 y 4
Laredo á Santoña . . . . .	8	12:30 y 4:30	9	12:30 y 5:15	7:45 y 11:30	1:30 y 4:30
Santoña á Treto . . . . .	6 y 10:30	5	6 y 10:30	2	6 y 9:30	2 y 5
Treto á Santoña . . . . .	6:45 y 11:15	5:45	7:45 y 11:15	4	6:30 y 10:15	2:45 y 5:30
Treto á Limpias . . . . .			6:45	2:45		
Limpias á Treto y Santoña . . . . .			7:15	3:30		

NOTA.—Si por mal estado del mar no pudiera hacerse el viaje á Laredo, que corresponde á las 12 de la mañana, se hará á Treto á las 2 de la tarde.

OTRAS.—Los niños que pasen de tres años pagarán billete.—Las personas que vayan y vuelvan en el mismo viaje abonarán solo un billete.—Los días de fiesta por la tarde se darán billetes de ida y vuelta á mitad de precio, utilizables para toda la tarde. Quedan exceptuadas de esta disposición las fiestas extraordinarias.

Las personas que no saquen billete en la Administración á la ida ó á bordo á la vuelta, pagarán doble pasaje.—Se alquilan los vapores para servicios particulares.

Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregará en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

### IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

## FERMIN HERNANDEZ

Plaza de la Constitución.—SANTOÑA

En este establecimiento encontrará el público gran economía en los precios, esmerada impresión, buen papel y prontitud en los encargos, debido á la buena disposición del material moderno.

Cartas comerciales y sobres, con elegantísimos menbretes á dos tintas casi por el coste del papel.

Talones PERFORADOS y numerados con buena encuadernación.

Magníficos tipos ingleses para B. L. M. y circulares. Tarjetas desde una peseta el ciento. Tarjetas comerciales á varias tintas. Trabajos artísticos en invitaciones, carnets, menús, con alegorías al objeto de la fiesta..

Estados, facturas, prospectos, obras de lujo, periódicos, etc., etc.

DEPOSITO de jarra y cordelería de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada).

Calle de Ruayusera núm. 54, 2.º.—Laredo

### Bolas Maravillosas

para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias. Expendedor, Fermín Hernandez.—Santoña. CINCO CENTIMOS CADA UNA



### LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES Gonzalez Haedo, 7—frente á la dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1.ª preferente	con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00
1.ª	» 4 »	20'00
2.ª preferente	» 4 »	22'50
2.ª	» 4 »	15'00
3.ª	» 2 »	10'00
4.ª	» sin personal	7'00
PARVULOS		
1.ª	con 2 acompañantes, y 1 tronco	15'00
2.ª	» 2 »	12'00
3.ª	» sin personal	7'00
4.ª	» »	6'00

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.ª—Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

<b>VINOS FINOS</b> EMBOTELLADOS Y DE MESA DE TODAS CLASES COMO RANCIO, ETC.	Almacén de Vinos DE <b>Ulbarri y Diez</b> Colosia, 6.—SANTANDER Bodegas en Ailo y Lodosa (Navarra.)
---	---

Se admite un socio para la mina de hierro titulada JUANITA A UN KILÓMETRO del ferrocarril de Bilbao á Santander y cerca de Jesús del Monte. Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

# FONDA LA MARÍA

Plaza de la Constitución.—Santoña.

Contemplaba yo extasiado aquél conjunto magnífico é imponente, perdiéndome en la inmensidad del pensamiento, soñando episodios mil veces más fantásticos que cuanto me rodeaba y, hubiera permanecido allí mismo, extasiado, si el pobre sacristán no me llamara la atención diciéndome:

—V. me dispensará jóven, que le distraiga, pero no debíamos permanecer mucho tiempo en este sitio.

—¿Pues, cómo?

—Estamos precisamente en lo más abrupto de la sierra y no es muy difícil fuéramos sorprendidos por alguna partida de malhechores, muy frecuentes en estos sitios.

—No lo espero,—repliqué—hace mucho tiempo que no se oye hablar por la comarca, de salteadores y el mismo jefe del puesto de la Guardia-Civil, me ha tranquilizado en los escrúpulos que pudiera yo abrigar sobre este punto. Además, no llevo dinero ni objeto alguno de valor que pudiera excitar la rapacidad de los ladrones.

—¡Ah! No os feis por eso: en primer lugar, los salteadores, son por estos sitios como meteoros igneos, cuya aparición y desaparición es momentánea: además, no es muchas veces el oro positivo el dinero que pueda llevar consigo el viajero lo que mas les preocupa: cuando se trata de una persona de posición, no les importa la cantidad que pueda contener su cartera ó el valor de sus alhajas... tienen otras miras que redundan las más de las veces en superior provecho de ellos.

—¡Bah! Estoy tranquilo,—le contesté—sin embargo no desdeño vuestro aviso: nos retiraremos en cuanto giremos una corta visita á ese misterioso puente, del que tantas consejas cuenta el vulgo.

—Cómo gustéis,—respondió el sacristán—el puente está ahí abajo á la izquierda, siguiendo ese pequeño arroyuelo: aseguraremos los caballos en uno de estos robles

Nos apeamos y un momento después, descendíamos por la orilla izquierda del arroyuelo, que alegre y jugueton se precipitaba saltando en rítmico murmullo por el sinuoso lecho de roca.

Una enorme y blanca piedra plana, de más de dos metros de elevación, se alzaba á unos seis pasos antes de llegar al puente: en ambas caras de aquélla, se veía una especie de inscripción borrosa e incomprendible, coronada de cruces toscamente labradas de figuras ó garra-patos á modo de geroglífico también incomprendible: debajo, al pie mismo de la gran piedra ó pedestal, descansaba otra piedra de forma

# LAS DOS HERMANAS

POR

EMILIO GARCIA DE PAREDES



SANTOÑA

Imprenta y Encuadernación de Fermín Hernández.

1896